



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

“AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA”

Santo Domingo, D.N.
28 de enero de 2015

DGCP44-CI-2015-00001

A los : Ministros de Estado, Directores Generales y Nacionales,
Administradores Generales, Ayuntamientos Municipales,
Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y
Autónomas del Estado, Empresas Públicas no Financieras y
Financieras y demás entidades bajo el ámbito de regulación de la Ley
No. 340-06 y sus modificaciones.

Atención : Unidades de Compras.

Asunto : Remisión Resolución No. 14/2015.

Luego de saludarles, remitimos anexo la Resolución No. 14/2015, que establece las nuevas medidas tomadas por esta Dirección, como consecuencia de haber concluido el proceso de la auditoría del registro de los Proveedores del Estado.

Contamos con su acostumbrada colaboración para la aplicación de la presente Resolución.

Atentamente,

Dra. Yokasta Guzmán S.
Directora General



CC.: - Cámara de cuentas
- Contraloría General de la República
- Tesorería Nacional
- Ministerio Administrativo de la Presidencia

Anexo: citado

YGS/wc

